



2017
MEMORIA ANUAL

1. Carta de la Presidenta
 2. 2.017: Un año en imágenes
 4. Sobre nosotros...
 6. Servicio de Tutela
 8. Servicio de Información y Asesoramiento
 9. Acciones de sensibilización y difusión
 10. Servicio de Pretutela
 11. Fundación Tutelar Canaria ADEPSI alerta contra el alza de la exclusión social de personas con discapacidad intelectual
 12. Programa de Voluntariado Tutelar
 13. Proyectos y Financiadores
 14. Datos de interés...
 16. Datos económicos
 17. Miembros de...
-

Carta de la Presidenta: María Eugenia Palmás Urtaza



En el año 2.017 hemos cumplido 15 años de funcionamiento y desde la presidencia del Patronato, traslado el orgullo de todos sus miembros por una trayectoria en la que hemos ido avanzando en la defensa de un modelo de tutela que tiene como máxima prestar apoyos para que las personas que representamos tengan un proyecto de vida que respeta sus decisiones, vela por sus intereses y garantiza sus derechos.

Esta tarea no ha sido fácil, en nuestra Comunidad Autónoma no se cuenta en estos momentos con un reconocimiento normativo de la protección jurídica y social de personas cuya capacidad ha sido modificada judicialmente, con la nueva Ley de Servicios Sociales de Canarias que se está trabajando, esperamos que esto cambie.

Nuestra prioridad para 2.018 será seguir defendiendo un modelo basado en ofrecer apoyos a las personas acompañándolas con profesionalidad, transparencia y ética, garantizando que su voz sea oída y sus opiniones respetadas. Quiero agradecer a quienes durante estos años han colaborado con nuestro fin social a través de donativos o formando parte de nuestra familia como socios benefactores, aprovechando para animar a otros a sumar esfuerzos para que nuestra Fundación continúe su encomiable labor. De igual forma, es imprescindible tener una especial consideración a la dedicación de nuestro Voluntariado Tutelar.

Esta Memoria es el resultado del esfuerzo común, debiendo reconocer la entrega del equipo de profesionales con el que contamos para dar sentido a nuestro fin fundacional.

2017: UN AÑO



I ENCUENTRO ANUAL

Con motivo del XV Aniversario el Patronato de nuestra Fundación celebró un encuentro para reconocer la importante labor de nuestro Voluntariado Tutelar y agradecer a los profesionales su dedicación.

VACACIONES EN FAMILIA

Un año más disfrutamos de unos días de descanso y diversión. Este año elegimos como destino Fuerteventura.



EN IMÁGENES

CARRERA SOLIDARIA "EL GORO TRAIL"

Gracias a nuestra participación en este evento Solidario disfrutamos de una entrañable jornada deportiva y familiar a través de la cual se recaudaron fondos para nuestra entidad.



NAVIDAD EN ADEPSI

En fechas tan señaladas como estas es importante estar presentes.

Para nosotros acompañar desde la empatía y con profesionalidad, para ellos saber que cuentan con alguien, con otra familia...



Sobre Nosotros...

CONÓCENOS EN 5 PUNTOS CLAVE:

1 Fundación Tutelar Canaria ADEPSI es...

...una entidad privada sin ánimo de lucro que se constituyó el 22 de mayo de 2.002 promovida por Asociación ADEPSI, encargada de prestar apoyos tutelares a personas en situación de vulnerabilidad.

2 ¿Qué hacemos?

Acompañamos a las personas en su proyecto de vida, velando por su bienestar, su desarrollo personal y sus intereses.

A través del SERVICIO DE TUTELA, ejercemos las figuras de Guarda que el poder judicial nos encomienda: tutelas, curatelas, defensas judiciales...

También contamos con un SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO y ofrecemos un COMPROMISO DE FUTURO con la persona que necesitará de apoyos.

Por último, tenemos implantado un PROGRAMA DE VOLUNTARIADO TUTELAR con el objetivo de que las personas tuteladas establezcan relaciones de amistad y afecto fuera del entorno institucionalizado.

Sobre Nosotros...

3 El Patronato:

Es nuestro órgano de gobierno. Su labor, de carácter voluntaria, consiste en representar, gobernar y administrar la Fundación.

MIEMBROS:

María Eugenia Palmás Urtaza: Presidenta
Natascha C. García Dávila: Vicepresidenta
María Dolores Rodríguez Montesdeoca: Secretaria
Alejandro Gutiérrez León: Tesorero
África M. del Pino Suárez Montenegro: Vocal
Augusto Brito Soto: Vocal
Cristina Alzola Lobón: Vocal
Alfonso Zabaleta Kaehler: Vocal

4 ¿Qué nos diferencia?

Para garantizar la calidad de vida y bienestar de la persona tutelada, no prestamos servicios residenciales, laborales... porque entendemos que el mejor ejercicio de la tutela exige del tutor la independencia suficiente para actuar como usuario informado y exigente.

5 Beneficiarios

Personas con Discapacidad Psíquica o Mayores de 65 años con deterioro cognitivo, residentes en Canarias y que por carecer de apoyo familiar o allegados cercanos quedan en situación de vulnerabilidad.

Servicio de Tutela

Es un servicio social profesionalizado y destinado a proteger los derechos y obligaciones de las personas que representamos.

Los objetivos de este servicio se centran en apoyar, supervisar y complementar la capacidad de aquellas personas que han sido encomendadas judicialmente.

Por una parte, el Servicio de Tutela protege y apoya a las personas con la capacidad jurídica modificada, con carácter general e individualizado, que precisen apoyos para gobernarse por sí mismas, tomar sus propias decisiones y administrar sus bienes.

Por otro lado, se encarga de colaborar con las entidades públicas y privadas prestadoras de servicios para mejorar la calidad de vida de estas personas.

**24
HORAS
TODO EL
AÑO**

Contamos con un servicio de guardia activo para ofrecer una respuesta inmediata y permanente a situaciones imprevistas o de urgencia

Áreas de ejecución para un trabajo individualizado:

Social

Económica

Jurídica

2.017 en datos...

Seguimientos individuales

+ 190

Acompañamientos médicos

- Seguimientos de salud: atención primaria, especialistas...
- Acompañamientos a servicios de urgencias
- Acompañamiento en intervenciones quirúrgicas

+ 528

Actividades de ocio en la comunidad

+ 70

Apoyos para el cuidado de la imagen personal

+ 50

Gestión del patrimonio

- Transferencias bancarias...
- Justificación de cajas mensuales...

+ 232

+ 15

Gestiones jurídico legales

Servicio de Información y Asesoramiento

A través de este servicio realizamos ASESORAMIENTOS INDIVIDUALES A FAMILIAS O PROFESIONALES sobre el proceso de Modificación de la Capacidad y orientamos a aquellas personas que estén desempeñando la tutela de una persona en las dificultades que puedan encontrar.

Por otra parte, también impartimos SESIONES FORMATIVAS GRUPALES sobre las medidas de protección y garantía jurídica para las personas cuya capacidad ha sido modificada, sobre el proceso de Modificación de la Capacidad y la labor de nuestra Fundación, entre otros temas.

Durante el 2.017 se han realizado las siguientes acciones en la isla de LANZAROTE y GRAN CANARIA:

- 23 Atenciones individualizadas
- 3 Charlas dirigidas a profesionales y entidades
- 3 Charlas dirigidas a familias

RECUERDE!

Si necesita hacer una consulta **CONTACTE** con nuestro servicio de Información y Asesoramiento para acordar una cita con un/a profesional de Fundación.



Acciones de Sensibilización y Difusión

Participamos y compartimos conocimiento:

Taller Salud Mental: Consulado Británico de Las Palmas



Jornadas "Las personas con discapacidad ante los procedimientos judiciales": Il. Colegio de Abogados de Lanzarote



ICALAN

Ilustre Colegio
de Abogados de Lanzarote

Congreso Nacional, Nuevos retos-Nuevos Modelos "Experiencias de cambio en la protección jurídica en Canarias"



35 Aniversario
adepsi
ASOCIACIÓN

Servicio de Pretutela

La esperanza de vida de las personas con discapacidad ha aumentado notablemente en las últimas décadas. Estos datos son alentadores, sin embargo, son fuente de preocupación para muchos familiares ¿Qué pasará cuando yo no esté? ¿Quién protegerá sus derechos? ¿Contará con apoyo para tomar decisiones importantes?. Éstas son solo algunas de las preguntas que se plantean de cara a un futuro incierto.

Una respuesta tranquilizadora a estas preguntas es el servicio de pretutela: compromiso de futuro que adquiere la Fundación con la persona con discapacidad o su familiar. Este servicio facilita que, cuando los familiares no puedan estar presentes, el nuevo escenario para la persona con discapacidad le resulte más cercano y conocido.

Algunos datos de 2.017:

Pretutelas

10

- 4 Lanzarote
- 6 Gran Canaria

Acciones pretutelares

- Encuentros con familiares
- Seguimientos personales

33

Fundación Tutelar Canaria ADEPSI alerta contra el alza de la exclusión entre las personas con discapacidad intelectual:

Los resultados expuestos en el "Estudio y sensibilización para el desarrollo de una tutela inclusiva de personas con discapacidad intelectual" concluye que 4 de cada 10 personas con discapacidad intelectual está en riesgo de exclusión social a medio plazo debido a los requerimientos de apoyo que necesitan y el progresivo o inminente deterioro de su red natural de apoyo.



El estudio, examina la situación de personas con discapacidad intelectual atendidas en 36 de los 38 recursos y servicios de atención socio-sanitaria de Gran Canaria (lo que representa el 94,74% del total) y, una muestra de 700 unidades familiares sobre una población de 1.367 personas (representa el 51,21%) y ha contado con la colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

* Para ampliar información puede consultar nuestro estudio completo en la página web www.futucan.org

Programa de Voluntariado Tutelar

El Programa de Voluntariado Tutelar se centra en la sensibilización, captación, acompañamiento, formación, reconocimiento y fidelización del Voluntariado Tutelar, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas tuteladas y su inclusión en una sociedad más justa y solidaria.

El Voluntariado Tutelar se caracteriza por ser un voluntariado "uno a uno", es decir, se establece una RELACIÓN PERSONAL Y DURADERA en el tiempo. Son personas comprometidas que dedican su tiempo y están sensibilizadas con todo lo que afecta a la persona tutelada compartiendo con ella sus sentimientos, inquietudes, reflexiones personales, su familia y su vida.

Algunos datos de 2.017:

- Incorporamos 6 nuevos voluntari@s tutelares
- Facilitamos formación básica y específica en apoyo conductual positivo, movilidad y comunicación
- Difundimos la labor del voluntariado en 11 charlas



Proyectos y financiadores

● Promoción del apoyo a la tutela de Fundación Tutelar Canaria ADEPSI



● Estudio y sensibilización para el desarrollo de una Tutela Inclusiva de personas con Discapacidad Intelectual

● Auxiliar de Tutela, una figura fundamental para el apoyo integral de personas con discapacidad psíquica y mayores dependientes en Gran Canaria

● Auxiliar de Tutela, una figura fundamental para el apoyo integral de personas con discapacidad psíquica y mayores dependientes en Lanzarote



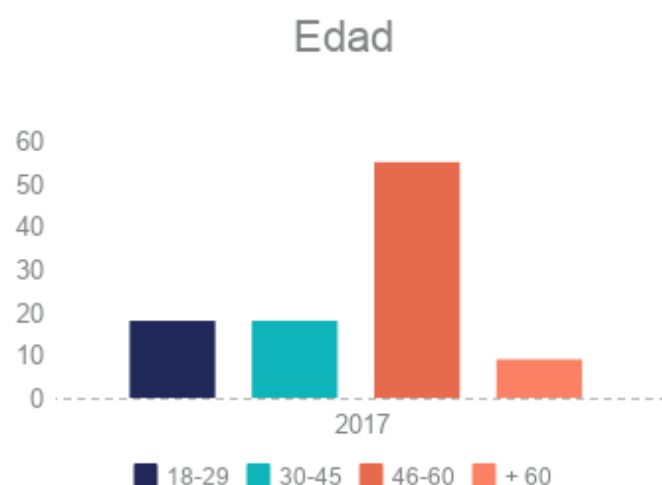
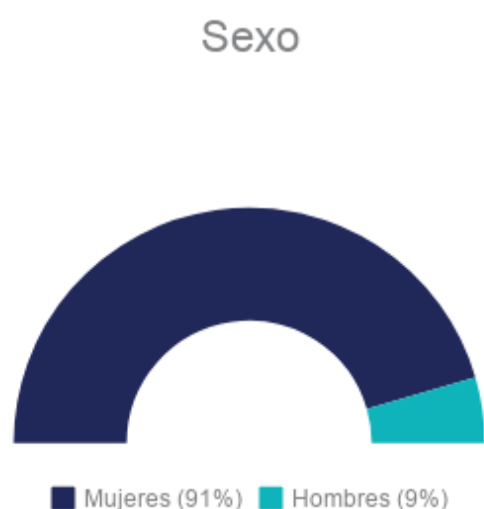
● Programa de Voluntariado Tutelar de Fundación Tutelar Canaria ADEPSI



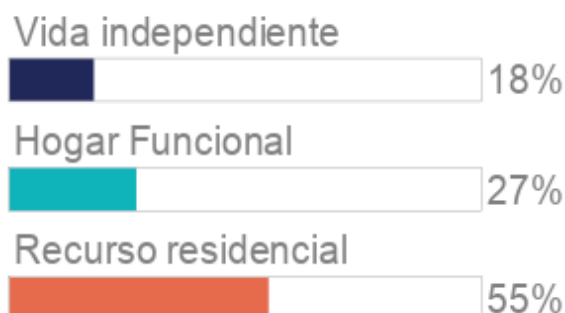
Datos de interés...

Perfil de las personas apoyadas por Fundación Tutelar Canaria ADEPSI:

Figuras de Guarda por edad y sexo:

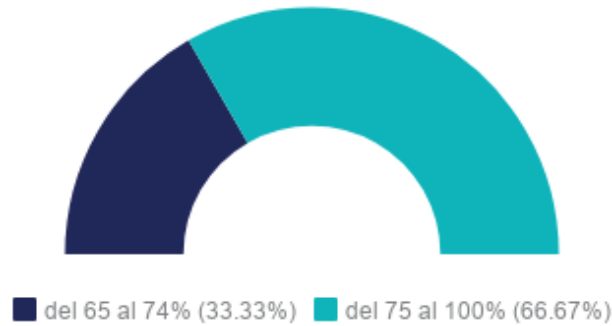


Lugar de residencia:

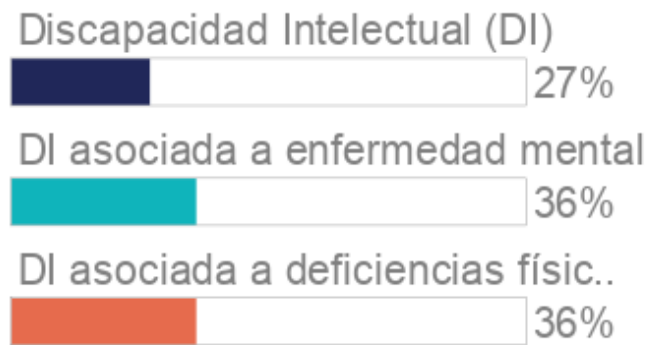


Datos de interés...

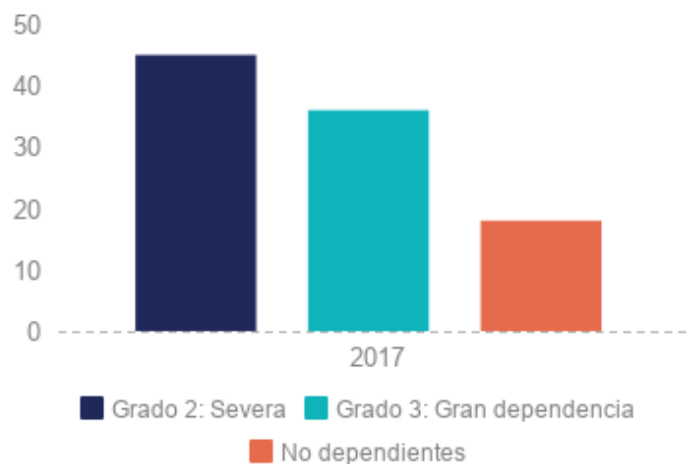
Porcentaje de discapacidad de las personas apoyadas:



Diagnóstico:



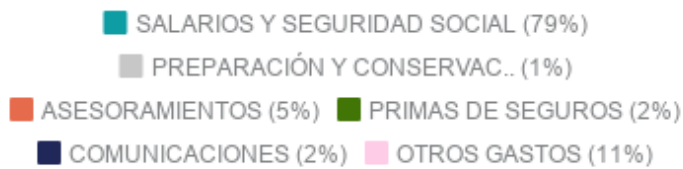
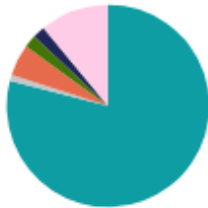
Grado de dependencia:



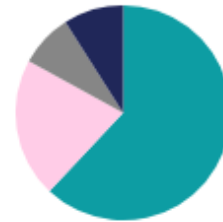
Datos económicos:

Gastos e ingresos

GASTOS

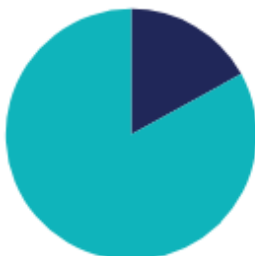


INGRESOS



Activo y pasivo

ACTIVO



PASIVO



Para continuar con nuestra labor...

Hazte socio benefactor:

Podrás colaborar económicamente según tus posibilidades. Contacta con nosotros y te informaremos de las ventajas fiscales que tiene colaborar con nuestra Fundación.

Hazte voluntari@:

Si quieres compartir nuestro proyecto sumándote a nuestro Programa de Voluntariado Tutelar, llámanos y te contaremos todo lo necesario para ser parte de nuestro equipo.

Si prefieres hacer un donativo:

Puedes hacerlo en la cantidad que consideres oportuna en nuestro número de cuenta IBAN:

ES34 2100 4172 7922 0019 7477

Todos los donativos se destinarán íntegramente a mantener y mejorar nuestros servicios.

Somos una entidad declarada de UTILIDAD PÚBLICA lo que supone, además de un reconocimiento social a nuestra labor y la exigencia de transparencia en nuestra gestión, la posibilidad de acogerse a una serie de beneficios fiscales

FUNDACIÓN TUTELAR CANARIA

adeposi

Miembros de:



Entidad promovida por:



Dónde encontrarnos:



Gran Canaria
C/ Lomo La Plana, 28
(Urb. Siete Palmas)
Las Palmas de GC



www.futucan.org



928.414.484



info@futucan.org



Lanzarote
C/ Juan de Quesada
(Anexo Hospital Insular)
Arrecife